

CHACRAS DE CORIA, 21 de marzo de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 4713/2025, mediante el cual se tramita la designación de la Dra. Carina Verónica GONZÁLEZ, como responsable de la Cátedra de Fisiología Vegetal correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios solicita la designación de la Dra. GONZÁLEZ como responsable de la citada cátedra, hasta tanto dure la licencia de la Dra. Leonor DEIS.

Que, según lo expresa el Secretario Académico, Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY, a partir del UNO (1) de marzo de 2025, la Dra. GONZÁLEZ deberá asumir todas las responsabilidades de estar a cargo de la Cátedra, con todos los deberes y derechos que esto implica, sin que esto signifique erogación presupuestaria.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

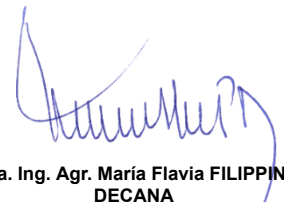
ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del UNO (1) de marzo de 2025 como responsable de la Cátedra de Fisiología Vegetal correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, a la Dra. Carina Verónica GONZÁLEZ (CUIL N° 27-28844347-0 - Legajo Personal N° 28.496), actual Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva de la citada Cátedra, hasta tanto dure la licencia de la Dra. Leonor DEIS (CUIL 27-25564249-4 - Legajo N° 27.093).

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la realización de las tareas encomendadas, no significará erogación alguna para la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 191/2025 _ _ _ _
LJC.